

RADICADO 47-318-40-89-001-2015-00109-00

INFORME SECRETARIAL: Hoy 06 de septiembre de 2023 paso al despacho expediente con solicitud de títulos radicada el 29 de agosto de 2023, dentro del presente proceso que viene desarchivado de la caja No. 20 desde el 28 de septiembre de 2022. Sírvasse proveer.


DILIA PALENCIA DIAZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CEL. 3175293174

Guamal, Magdalena 19 de septiembre de 2023.

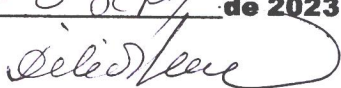
Visto el anterior informe secretarial, se ha puesto de presente solicitud de títulos elevada por la abogada demandante.

Por lo anterior, habiendo sido aprobado el crédito por auto del 09 de agosto de la presente anualidad en suma total de \$26.200.736, se adelantará el trámite de **ingreso y autorización** a favor del solicitante como beneficiario, de los títulos que llegaren a encontrarse como pendientes de pago a favor del proceso en la consulta que se realice en el portal de depósitos especiales de Banco Agrario.

Una vez sean autorizados, se comunicará al peticionario para su cobro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por Estado No. 046 Hoy 28 sept de 2023  DILIA PALENCIA DIAZ SECRETARIA
--

